

ACTA NÚM. 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN CÓRDOBA, EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE Nº: CONTR 2025 33712

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

TÍTULO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y MOBILIARIO DE LAS SEDES DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LUCENA Y MONTILLA"

ASISTENTES

Presidente: D. Dña. María del Rocío Salas Jiménez, Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo .

Vocales:

Dña. Estela Pérez Quintero, Jefa del Servicio de Formación para el empleo de la Delegación Territorial.

D^a. Gabriela Granados Núñez, Directora del CPFPE de Lucena.

D. José Luis Sáez Lara, letrado del Servicio Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Córdoba.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Secretaría: D^a. Elisabet Pérez Moreno, Directora del Centro Público de Formación Profesional para el Empleo de Montilla.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 09:30 horas del día 23 de mayo de 2025, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, sitas en calle Manríquez, nº2, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

- **Revisión de la documentación previa a la adjudicación para los Lotes número 1 y 2.**

1) Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión a la hora indicada y el acceso al aplicativo de gestión de la licitación electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC) para comprobar la documentación presentada tras los requerimientos de documentación previa a la adjudicación cursado a los siguientes licitadores:

Lote 1: INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL.

Lote 2: RUBÉN URBANO ALGUACIL

2) Vista la documentación presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	26/05/2025	
	ELISABET PEREZ MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7VAWDLHJTTSZKVH5WRSBRQW4	PÁG. 1/2	

Lote 1: La entidad **INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, SL**, debe subsanar la documentación presentada en los siguientes términos:

- APORTAR: **Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados**, de acuerdo con la Cláusula 10.5.2.j y Anexo XIII del PCAP. La licitadora indicaba en la documentación aportada que tal anexo no procede, la Mesa acuerda requerir la subsanación con aporte del mismo, ya que sí procede conforme al PCAP.

Lote 2: El licitador **RUBÉN URBANO ALGUACIL**, debe subsanar la documentación presentada en los siguientes términos:

- APORTAR: **Declaración expresa responsable relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores** (Cláusula 10.5.1.a y Anexo VI del PCAP).
- APORTAR: **Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas** (Cláusula 10.5.2.e.2 del PCAP).

3) La Mesa acuerda conceder a las personas licitadoras un plazo de **tres días naturales** para la subsanación de las deficiencias indicadas mediante presentación de la documentación indicada a través de Si-rec-Portal de licitación electrónica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:37 horas del día indicado al principio.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA

Fdo: M. Rocío Salas Jiménez

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Fdo: Elisabet Pérez Moreno



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ROCIO SALAS JIMENEZ	26/05/2025	
	ELISABET PEREZ MORENO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7VAWDLHJTTSZKVH5WRSBRQW4	PÁG. 2/2	